



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3291567 del año 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA CAMILA MOSQUERA RAMIREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1.061.768.601 de Popayán

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en el programa de formación SER, del centro de comercio y servicio, área o red de conocimiento: Empresarismo. Negocios rurales emprendimiento en el procesamiento de productos de panificación; Según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA.
2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.
3. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizadas haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuestas para tal fin.
4. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad
5. Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación.
6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad.
7. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.
8. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.
9. Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional de apoyo misional de centro SER.
10. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local,



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.

11. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de “formación por proyectos”, de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.

12. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

13. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.

14. En articulación con el instructor técnico y crea una unidad productiva rural sostenible, de cada ficha, como resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: negocios rurales de la fase I del programa SER.

15. Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.

16. Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.

17. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.

18. Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

19. Participa en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas, para su implementación en las acciones del mismo.

20. Apoyar la identificación y sistematización de los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.

21. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.

22. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.

23. Apoyar en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación.

24. Realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.

25. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

26. El profesional, para el pago de sus honorarios, registrará cuenta de cobro en el SECOP II cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad.
27. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.
28. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas.
29. El contratista garantiza la prestación del servicio de manera presencial y/o virtual de acuerdo las necesidades del programa y del centro de formación.
30. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Municipios del departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será hasta el 14 de noviembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 DE FEBRERO AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$35.128.800)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 35.128.800
VALOR REDUCCIÓN DEL CONTRATO	\$ 21.337.493
VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 13.791.307

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 25.283.835

SUPERVISOR: ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO ____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.128.800
VALOR REDUCCIÓN DEL CONTRATO	\$ 21.337.493
VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 13.791.307
VALOR EJECUTADO	\$ 13.791.307
SALDO DE PENDIENTE DE CANCELAR AL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A LIBERAR	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

1. Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales.

Formación presencial: Desarrollo del plan de trabajo, publicación y ejecución de actividades según calendario en el aplicativo Sofía plus.

Plan de trabajo programa Sena Emprende Rural, cronograma formación presencial de acuerdo con las medidas de contención de covid 19.

2. Impartir formación en el programa SER en las siguientes fichas:

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 30 de mayo de 2022, se realizaron cinco formaciones en los Municipios de: Caloto, Guachené, Rosas, Santander de Quilichao y el Tambo.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Grado de Satisfacción: **REGULAR**

El profesional MARIA CAMILA MOSQUERA RAMIREZ, en ejecución de su contrato No. CO1.PCCNTR.3291567 del año 2022, demostró:

Realizó gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por la institución, y en especial de la focalización y atención requerida en el programa SENA Emprende Rural en los diferentes municipios del Departamento.

Realizó el cumplimiento del objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. Con novedades manifiesta en algunos equipos ejecutores en la dificultad del trabajo en equipo y apoyo con el técnico para la constitución de las unidades productivas, de igual forma en la calidad de la información referida en la estructura integrada.

Registró en los resultados de aprendizaje la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo SOFIAPLUS.

Se identificada dificultad para la constitución de unidades productivas, en la gran mayoría su identidad corporativa no contó con los resultados esperados para que sigan participando en mercados locales o al menos en producciones continuas de sus productos o desarrollo de los servicios definidos.

Garantizó el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad, cumpliendo con el plan de compensación que se concertó con la Coordinación Académica de Programas Especiales.

Planeó, ejecutó, realizó seguimiento y evaluó las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo con el procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo con las orientaciones del profesional de apoyo misional de centro SER.

Realizó el alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR_X_ INSUFICIENTE__

Atentamente,


Firmado digitalmente por
Alexandra Rodríguez
Fecha: 2022.12.10 18:17:08
-05'00'
Versión de Adobe Acrobat:
2022.003.20282

Ana Alexandra Rodríguez Vargas
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cedula de ciudadanía No. 25283835